



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de Febrero de 2003

025/03

Expte. N° 14.010/03

VISTO:

Que la señora Directora Administrativa Económica de esta Facultad, Marta Isabel Nieves Tobar de Wierna, se encuentra en uso de Licencia Anual Reglamentaria - Año 2002; atento que por la especificidad de las funciones se hace necesario encomendar las tareas a un agente que reúna los conocimientos mínimos imprescindibles a fin de dar continuidad al normal desarrollo de las actividades y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1º.- Encomendar "transitoriamente" a la Sra. Graciela Isabel LOPEZ de GOMEZ, Jefe del Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas - Cat.09, la atención de la Dirección Administrativa Contable, a partir del 05 de febrero ppdo. y hasta el reintegro de la Licencia Anual Reglamentaria - Año 2002 de la Sra. Marta Isabel Nieves TOBAR de WIERNA.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

FJCH


Ing. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA